

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 241 945**

21 Número de solicitud: 201931625

51 Int. Cl.:

B65D 55/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.02.2020

71 Solicitantes:

**ADHESIVOS DEL SEGURA, S.A. (100.0%)
Ctra. Madrid Km. 386 Cº de la Gloria, s/n Plg. La
Polvorista
30500 Molina de Segura (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

CARRASCO GARCÍA, Arturo José

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **CÁPSULA AUTOADHESIVA DE BOTELLA**

ES 1 241 945 U

DESCRIPCIÓN

CÁPSULA AUTOADHESIVA DE BOTELLA

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una cápsula de botella, de las que se ajustan al cuello y la boca de la botella una vez ha sido encochada, actuando como un precinto de garantía, destacando la cápsula de la presente invención por ser autoadhesiva, lo que proporciona
10 ventajas económicas, ecológicas y estéticas respecto a las cápsulas tradicionales.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Las cápsulas empleadas en botellas, especialmente en botellas de vino, se disponen normalmente abrazando la parte superior del cuello de la botella, tapando la boca o cabeza, una vez que esta ha sido encochada, cubriendo el tapón.

Las cápsulas cumplen una función tanto higiénica, actuando como un precinto de garantía de la
20 botella y evitando su violación, como una función estética, de cara al efecto visual que produce la botella en su conjunto, pues es habitual que sobre estas cápsulas se imprima cierta información o diseños, que suelen ser acordes con el resto del etiquetado de la botella.

Hasta la fecha, las cápsulas que se utilizan son de materiales metálicos, como estaño o aluminio,
25 de materiales plásticos como el PVC, o de materiales compuestos metal-plástico, como por ejemplo el aluminio-propileno-aluminio.

Este tipo de cápsulas tradicionales tienen un coste significativo, tanto por los materiales que se emplean, que pueden resultar caros, como por el proceso que hay que seguir para colocarlas en
30 la propia botella, pues normalmente es necesaria la utilización de maquinaria especializada para calentar y ejercer presión sobre la cápsula, de manera que quede bien sujeta al cuello y boca.

Por otra parte, estos materiales, que en muchos casos son mezclas de materiales imposibles de separar, resultan difíciles de clasificar y por tanto de reciclar, con el impacto ecológico que esto
35 conlleva.

Finalmente, es bien sabido que la estética que presenta una botella es un punto crítico de cara a su comercialización. Se invierte mucho dinero en diseñar una etiqueta y una cápsula que resulten atractivas para el consumidor y que le incite a adquirir el producto.

5 Las etiquetas que se colocan en las botellas normalmente suelen ser de papel, recubiertas de algún material o capa protectora. Para lograr una estética uniforme, durante la fabricación tanto de la cápsula como de la etiqueta y contraetiqueta, se suelen emplear las mismas tintas. Al ser las etiquetas de un material diferente al que se usa para fabricar las cápsulas, resulta imposible lograr los mismos colores, al reaccionar las mismas tintas de manera diferente ante materiales
10 distintos. Esto puede suponer un problema de cara a la estética de la botella.

Por tanto, se hace necesario el desarrollo de una nueva cápsula de botellas, que resuelva todos los problemas expuestos.

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La cápsula autoadhesiva de botella permite resolver los problemas de la técnica planteados anteriormente, y está destinada a precintar una botella que dispone de un cuerpo, un cuello y una boca.
20

La cápsula autoadhesiva comprende un cuerpo laminar que está dotado de una primera sección, esencialmente rectangular, destinada a rodear el cuello de la botella, cubriendo todo su diámetro, en su parte superior.

25

Prolongándose superiormente respecto de la primera sección se localiza una segunda sección, que está destinada a plegarse con respecto de la primera sección, sobre la boca de la botella, cubriéndola completamente.

30 Finalmente, prolongándose preferentemente respecto de un extremo superior de la segunda sección se encuentra una tercera sección, que se coloca sobre la segunda sección una vez que esta se ha plegado sobre la boca de la botella, cerrando superiormente la cápsula autoadhesiva. Esta tercera sección puede tener forma de círculo, o cualquier otra figura geométrica, que permita asegurar un cierre efectivo de la cápsula autoadhesiva.

35

Adicionalmente, el cuerpo laminar está constituido al menos por una capa interior adhesiva, que queda en contacto con la botella, y una capa exterior, sobre la que se puede imprimir la información o diseño deseados.

5 El cuerpo laminar puede comprender, además de la capa interior adhesiva y de la capa exterior, otras capas, paralelas a la capa interior adhesiva y a la capa exterior, que mejoran las características de la cápsula autoadhesiva. Estas capas podrían ser una capa protectora posicionada a continuación de la capa exterior, en el lado opuesto al cuerpo de la botella, o una capa soporte, situada entre la capa exterior y la capa interior adhesiva.

10 La capa exterior puede ser de papel, preferentemente del mismo que se utiliza para fabricar tanto la etiqueta como la contraetiqueta de la botella. La capa protectora puede ser de polietileno y la capa interior adhesiva de un adhesivo acrílico permanente. La capa soporte puede ser de un soporte siliconado de poliéster transparente.

15 Al utilizar este tipo de materiales, es decir papel y un adhesivo principalmente, la fabricación de este tipo de cápsulas autoadhesivas será más económico, al ser los materiales empleados más baratos.

20 También se reducirá el coste de fabricación y colocación de las cápsulas, pues únicamente habrá que troquelar el cuerpo laminar de la cápsula autoadhesiva y colocarla en la botella haciendo uso, por ejemplo, de una etiquetadora automática. Al contrario que en el caso de las cápsulas convencionales, en las que se debe primero cerrar la cápsula formando un cilindro cerrado superiormente, situarla sobre la boca de la botella, y finalmente aplicar una cierta presión, calor, 25 o una combinación de ambas, para adaptar la forma de la cápsula a la de la botella.

Por otra parte, otra de las ventajas de la presente invención, es que este tipo de cápsulas son más ecológicas, al ser los materiales utilizados reciclables, pudiendo además ser retirados de la botella junto con la etiqueta y contraetiqueta de cara a la recuperación del vidrio, y al consumir el 30 proceso de fabricación una menor cantidad de energía.

Por último, al utilizar la cápsula autoadhesiva el mismo tipo de material para su fabricación que el que se emplea para fabricar tanto la etiqueta como la contraetiqueta de la botella, se pueden reducir costes fabricando los tres elementos en la misma instalación y con los mismos materiales.

Además, el diseño conjunto de la botella será de mayor coherencia, al poder emplearse las mismas tintas y colores tanto sobre la etiqueta y contraetiqueta como sobre la cápsula, sin que reaccione de manera diferente, al ser todos los elementos del mismo material.

5 Finalmente, cabe destacar que la cápsula autoadhesiva no difiere a la vista de una cápsula habitual, para que estéticamente no distorsione la imagen conocida, de forma que solo sean las ventajas anteriores las que destaquen en la invención.

10 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un
15 juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista del cuerpo laminar de la cápsula autoadhesiva de botella.

Figura 2.- Muestra esquemáticamente cómo se coloca la cápsula autoadhesiva en la botella.

20

Figura 3.- Muestra una vista superior de la boca de una botella en la que se ha colocado la cápsula autoadhesiva.

Figura 4.- Muestra la cara interior adhesiva y la cara exterior de la cápsula autoadhesiva de
25 botella.

Figura 5.- Muestra la capa protectora y la capa soporte de la cápsula autoadhesiva en una realización de la invención.

30

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A continuación, se describe, con ayuda de las figuras 1 a 5, un ejemplo de realización de la presente invención.

35

En la figura 4 se muestra la cápsula autoadhesiva (1), mientras está siendo colocada en una botella con un cuerpo (13), un cuello (12) y una boca (11). Concretamente la cápsula autoadhesiva (1) rodea el cuello (12) de la botella y tapa la boca (11) de esta, actuando como un precinto de garantía. En la figura 2 se muestra un esquema detallado de cómo se realiza la colocación de la cápsula autoadhesiva (1) en la botella.

La cápsula autoadhesiva comprende un cuerpo laminar (4) con tres secciones diferenciadas, que se pueden apreciar en detalle en la figura 1.

Una primera sección (5), esencialmente rectangular, que es la que está destinada a envolver la zona superior del cuello (12) de la botella, abarcando completamente su diámetro. Respecto de la primera sección (5) se prolonga una segunda sección (6), que está destinada a plegarse respecto de la primera sección (5) sobre la boca (11) de la botella, cubriéndola.

Un ejemplo de realización de esta segunda sección (6) se aprecia con detalle en la figura 3. En esta realización concreta, la segunda sección (6) comprende una sucesión de triángulos (7) contiguos, cada uno de ellos dotado de una base (8), un vértice (9) superior y unos lados. La segunda sección (6) está unida a la primera sección (5) a través de las bases (8) de los triángulos (7).

Como se puede comprobar en dicha figura 3, la segunda sección (6) está destinada a plegarse sobre la boca (11) de la botella, pegándose sobre la boca (11) de la botella encorchada. Al estar la segunda sección (6) conformada por una sucesión de triángulos (7), estos se pliegan sobre la boca (11) quedando el lado de un triángulo (7) en contacto con el lado del siguiente, y cubriendo toda la boca (11) de la botella.

Finalmente, como se observa en la misma figura 3 y en la figura 1, respecto del vértice (9) de uno de los triángulos (7) de la segunda sección (6), preferente en aquel posicionado en un extremo, se prolonga una tercera sección (10). En este ejemplo de realización, la tercera sección (10) tiene forma circular, y está destinada a pegarse sobre la segunda sección (6). Concretamente, en esta realización, sobre los vértices (9) superiores de los triángulos (7) de la segunda sección (6). De esa manera, la tercera sección (10) se pega sobre la segunda sección (6) quedando la cápsula autoadhesiva (1) cerrada superiormente.

Por otra parte, el cuerpo laminar (4) está constituido, tal y como se puede comprobar en la figura 4, por una capa interior adhesiva (2), que está destinada a adherirse a la superficie de

la botella, y una capa exterior (3), sobre la que puede imprimirse información sobre el contenido de la botella o algún diseño o dibujo. Preferentemente, la capa interior adhesiva (2) será de un adhesivo acrílico permanente, y la capa exterior (3) será de papel. Concretamente, del mismo tipo de papel que se utilice para una posible etiqueta y contraetiqueta que también se incorporen a la botella.

En una realización de la invención, que se observa en la figura 5, y con objeto de mejorar las características de la cápsula autoadhesiva (1), el cuerpo laminar (4) comprende adicionalmente una capa protectora (14), situada a continuación de la capa exterior (3), en el lado opuesto a la botella, y destinada a proteger la capa exterior (3) frente a la humedad o cualquier tipo de daño externo. Esta capa protectora (14) es de polietileno.

Por otra parte, en esta misma realización, para aportar una mayor resistencia a la cápsula autoadhesiva (1), esta comprende también una capa soporte (15), situada entre la capa exterior (3) y la capa interior adhesiva (2), y que se trata de un soporte siliconado de poliéster transparente.

REIVINDICACIONES

1.- Cápsula autoadhesiva (1) de botella destinada a precintar una botella dotada de un cuerpo (13), un cuello (12) y una boca (11), caracterizada por que comprende un cuerpo laminar (4) que está dotado de:

- una primera sección (5) esencialmente rectangular, destinada a rodear el cuello (12) de la botella,

- una segunda sección (6) que se prolonga superiormente respecto de la primera sección (5), destinada a plegarse respecto de la primera sección (5) cubriendo la boca (11) de la botella, y

- una tercera sección (10), que se prolonga superiormente respecto de la segunda sección (6), destinada a posicionarse sobre la segunda sección (6) cuando esta se pliega sobre la boca (11) de la botella, cerrando superiormente la cápsula autoadhesiva (1),

en el que el cuerpo laminar (4) está constituido por al menos:

- una capa interior adhesiva (2), destinada a adherirse a la botella, y

- una capa exterior (3).

2.- La cápsula autoadhesiva (1) de la reivindicación 1, en la que la segunda sección (6) comprende una sucesión de triángulos (7) contiguos, cada uno de ellos dotados de una base (8) y un vértice (9) superior, prolongándose la segunda sección (6) respecto de la primera sección (5) por las bases (8) de los triángulos (7).

3.- La cápsula autoadhesiva (1) de la reivindicación 1, en la que la tercera sección (10) es de una forma esencialmente circular.

4.- La cápsula autoadhesiva (1) de la reivindicación 1, en la que la capa exterior (3) es de papel.

5.- La cápsula autoadhesiva (1) de la reivindicación 1, que comprende adicionalmente una capa protectora (14) que cubre la capa exterior (3), en el lado opuesto al cuerpo (13) de la botella.

6.- La cápsula autoadhesiva (1) de la reivindicación 5, en la que la capa protectora es de polietileno.

7.- La cápsula autoadhesiva (1) de la reivindicación 1, en la que la capa interior adhesiva (2) es de un adhesivo acrílico permanente.

5 8.- La cápsula autoadhesiva (1) de la reivindicación 1, que comprende adicionalmente una capa soporte (15), posicionada entre la capa exterior (3) y la capa interior adhesiva (2).

9.- La cápsula autoadhesiva (1) de la reivindicación 8, en la que la capa soporte (15) es un soporte siliconado de poliéster transparente.

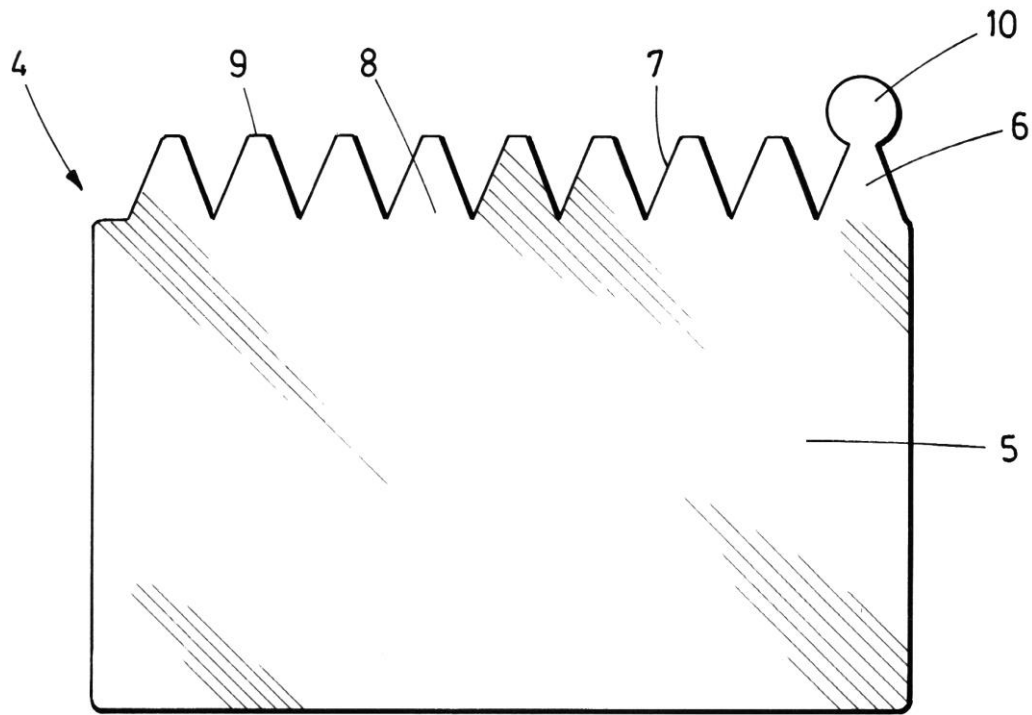


FIG. 1

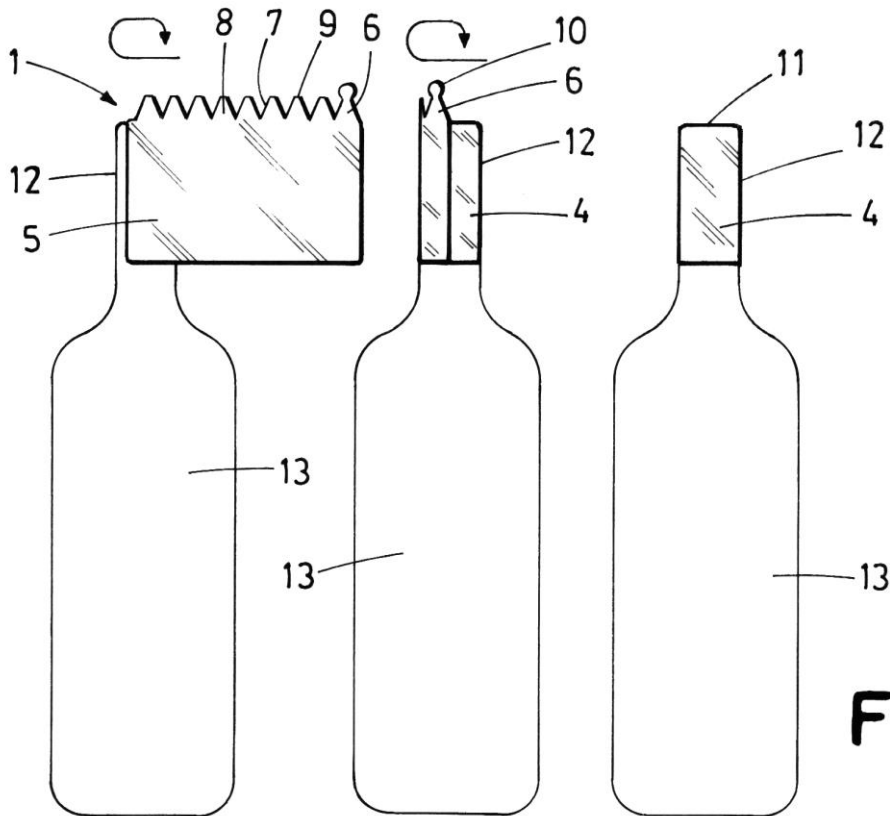


FIG. 2

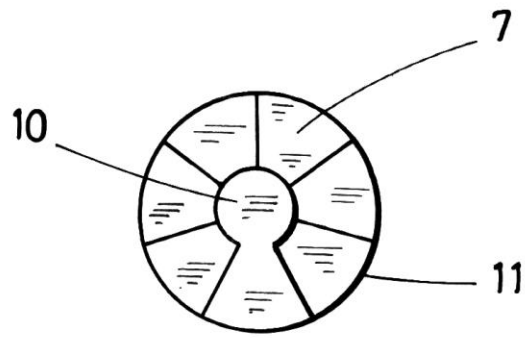


FIG. 3

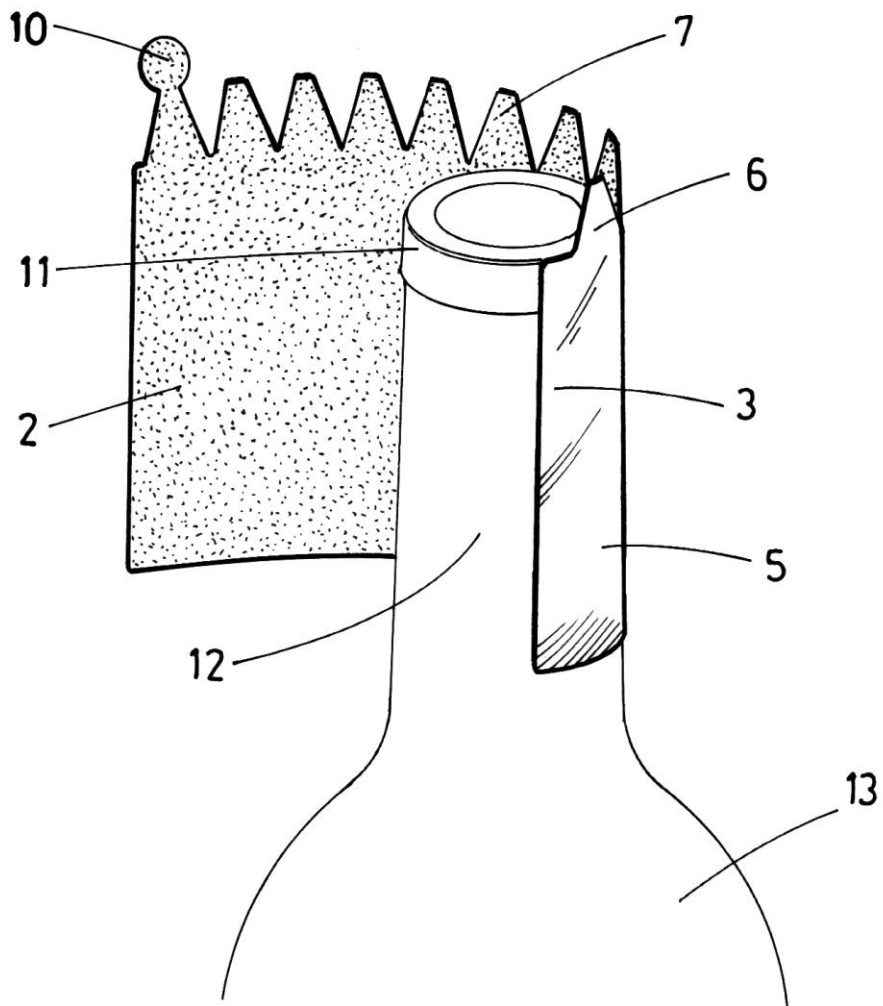


FIG. 4

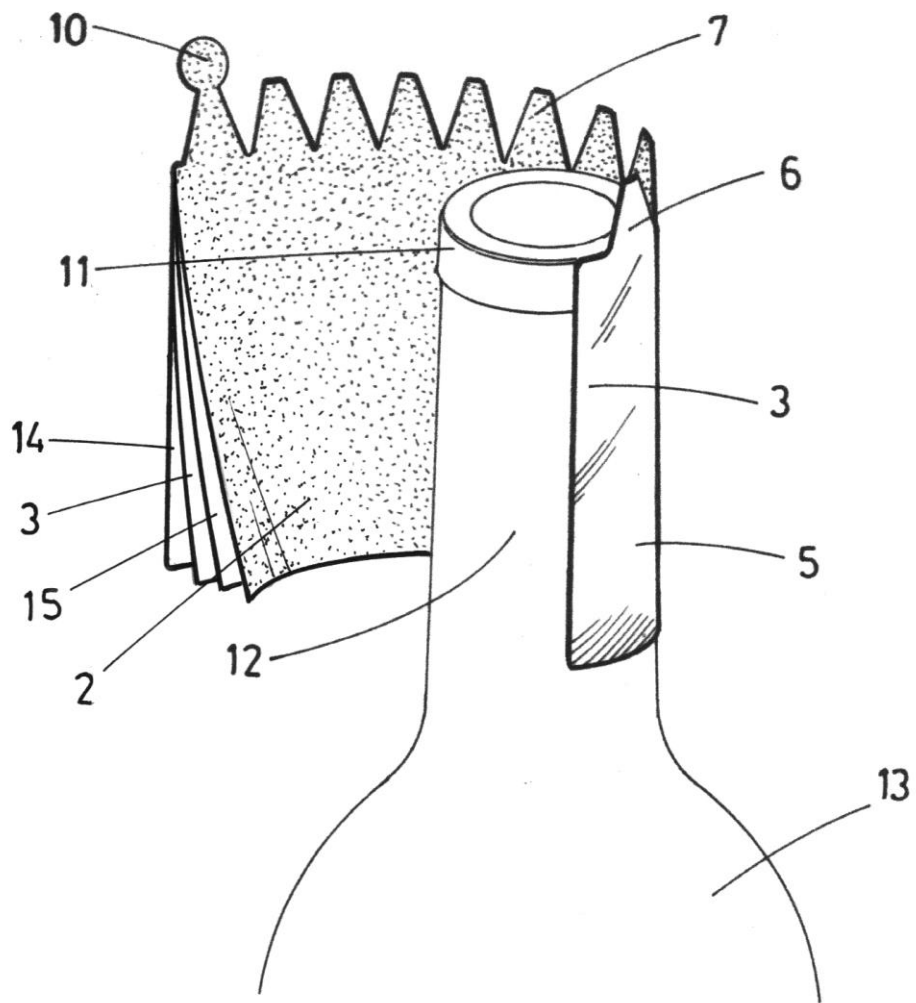


FIG. 5